

mercio, á la arriería, al corte de tepetates, á la fabricación de pulque y tlachique, aceite de olivo, cigarros, puros, etc.; á la minería en los distritos de Sultepec, Temascaltepec y Valle de Bravo.

Cuéntanse en el Estado: 28 fábricas de aguardiente de caña, una máquina de aserrar maderas, 4 fábricas de cerveza, 2 fábricas de gas, 8 de hilados y tejidos de algodón y de lana, 9 de jabón, 6 hornos de ladrillo, una fábrica de mescal, 27 de piloncillo, 2 de vidrio, 4 molinos de aceite, 38 id. de trigo y una fundición de fierro.

### 33.—COMERCIO.

Gran número de habitantes se dedican al comercio, siendo los centros mercantiles del Estado: Toluca, Tenancingo, Cuautitlán, Chalco y Amecameca.

Los cereales de los valles de Toluca é Ixtlahuaca, así como los de Chalco se exportan casi todos para la ciudad de México.

Las maderas de las serranías de las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo se envían á México. En suma, casi todos los productos de la agricultura, la industria y la minería se exportan para la Capital de la República. Así las harinas, el aguardiente, el pulque de los distritos de Zumpango, Otumba y Texcoco, el vidrio y el aceite de Texcoco, la piedra mineral de Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan, los rebozos del Valle de Bravo, los casimires de San Ildefonso, las mantas y estampados de Río Hondo, la Colmena y Miraflores, los quesos y mantequillas de Toluca, las aves de corral, los huevos frescos, el carbón y la leña del distrito de Jilo-

tepec, el tepetate del de Tlalnepantla y las frutas, casi todos se consumen en la ciudad de México.

El movimiento mercantil del Estado puede estimarse en más de \$7.000,000 al año.

## VIAS DE COMUNICACION.

### 34.—FERROCARRILES.

El Camino de Fierro Nacional Mexicano tiene dos líneas en el Estado: la Internacional é Interoceánica que comienza en Agua Zarca (distrito de Tlalnepantla) y termina en el rancho de San Francisco (distrito de Ixtlahuaca).

Su extensión es de 173 kilómetros. Tiene estaciones en territorio del Estado: en San Bartolomé Naucalpan á 9 kilómetros de México y á 2,267 metros de altura; en Río Hondo á 13 kilómetros y 2,302 metros; en Dos Ríos á 27 kilómetros y á 2,635 metros; en Salazar á 40 kilómetros y á 2,991 metros; en Jajalpa á 51 kilómetros y á 2,709 metros; en Lerma á 59 kilómetros y á 2,577 metros; en Toluca á 73 kilómetros y á 2,625 metros; en Palmillas á 81; en Del Río á 97 y á 2,541 metros; en Ixtlahuaca á 111 y á 2,537; en Flor de María á 133 y á 2,508; en Bassoco á 145; en Tultenango á 164 y á 2,533; y en la hacienda de Solís á 175 kilómetros de México y á 2,410 metros de altura.

Este ferrocarril tiene varias obras de arte notables, y atraviesa por sitios pintorescos. Citaré: El puente de Dos Ríos en el kilómetro 27, es de hierro y tiene 55

metros de longitud y 20<sup>m</sup>42 de latitud. La Piedra de la Luna á 150 metros del puente, llama la atención porque, á pesar de su enormidad, descansa sobre un pequeño punto de apoyo, guardando desde hace siglos un equilibrio perfecto. El viaducto de hierro de San Francisquito, en el kilómetro 31, tiene 14 tramos de 10 metros cada uno; 140<sup>m</sup>85 de longitud y 34<sup>m</sup>13 en su mayor altura. El viaducto de hierro del Laurel, en el kilómetro 31, es curvo, con 7 claros de 12 metros cada uno, con una longitud de 85<sup>m</sup>30 y su mayor altura es de 22<sup>m</sup>85. Desde aquí se domina el magnífico panorama del Rincón del Laurel y del Valle de México. El túnel de San Martín, en el kilómetro 36, tiene 204<sup>m</sup>21 de longitud; se halla abierto en pórfido muy duro, y se emplea en pasarlo menos de un minuto. La Cumbre de las Cruces (Summit) en el kilómetro 40, es el punto más elevado de la línea. Se halla á 3,041 metros, sobre el nivel del mar y á 801 sobre el de México. Ocoyoacac, en el kilómetro 85, al descender de la Sierra de las Cruces para penetrar al Valle de Toluca, es uno de los sitios más pintorescos de América, desde donde se admira el hermoso nevado de Toluca. El túnel de Ixtlahuaca, situado en el kilómetro 106, tiene 125 metros de longitud y se halla abierto en tepetate. A la entrada del túnel se halla un tajo que tiene 20 metros de profundidad. El Cañón del Zopilote comienza en el kilómetro 166 y termina en el 168. Pasa la vía cerca de una barranca imponente, á 60 metros de altura. El aspecto del Cañón es bellissimo.

En el kilómetro 158, cerca de la Venta del Aire y á 4 kilómetros de la estación de Bassoco, comienza un ferrocarril de vía angosta y de 13 kilómetros de longi-

tud, que va á la hacienda del Mayorazgo, y el cual está destinado al transporte de las maderas de los montes de dicha hacienda.

La línea de México al Salto atraviesa los distritos de Tlalnepantla y Cuautitlán en una extensión de 44 kilómetros. Comienza en el potrero del rancho de Oviedo (distrito de Tlalnepantla) y termina en Nochistongo (distrito de Cuautitlán). Tiene estaciones en Tlalnepantla á 13 kilómetros de México, en la Lechería á 22, en Cuautitlán á 30, en Teoloyucan á 37 y en Huehuetoca á 48.

Últimamente se ha terminado la línea entre Teoloyucan y Pachuca, que en el Estado de México atraviesa parte de los distritos de Cuautitlán y Zumpango. Toca en esta ciudad, situada á 12 kilómetros de Teoloyucan y continúa para Pachuca.

El ferrocarril de México á Veracruz cruza los distritos de Texcoco y Otumba en una extensión de 60 kilómetros. Comienza en Cuanalán (distrito de Texcoco) y termina en la Venta del Guarda (distrito de Otumba). Tiene estaciones en Tepexpam á 33 kilómetros de México, en San Juan Teotihuacán á 44, en Otumba á 55, en la Palma á 61 y en Ometusco á 88.

El ferrocarril Central atraviesa los distritos de Tlalnepantla, Cuautitlán y Jilotepec, en una extensión de 66 kilómetros. Comienza en el rancho de San Pablo (distrito de Tlalnepantla) y termina en Venta Hermosa (distrito de Jilotepec). Tiene estaciones en Tlalnepantla á 12 kilómetros de México, en Barrientos á 18, en La Lechería á 21, en Cuautitlán á 27, en Teoloyucan á 36, en Huehuetoca á 47, en Nochistongo á 52 y en Polotitlán á 152.

El ferrocarril Interoceánico tiene dos líneas: la que de México va para Veracruz y la que va á Morelos y Acapulco. La primera cruza los distritos de Texcoco y Otumba en una extensión de 69 kilómetros. Comienza en el llano de Zacaisco (distrito de Texcoco) y termina en la Venta del Guarda (distrito de Otumba). Tiene estaciones en Texcoco á 41 kilómetros de México, en Tepetlaoxtoc á 51, en San Antonio á 63, en Metepec á 73, en Otumba á 81 y en Soapayuca á 86. La segunda cruza el distrito de Chalco en una extensión de 86 kilómetros. Comienza en el pueblo de Tlalpizahua y termina en Tlacocaxpa. Tiene estaciones en Ayotla á 24 kilómetros de México, en la Compañía á 34, en Temamatla, en Tenango del Aire á 47, en Ayapango, en Amecameca á 57, en Ozumba á 70 y en Nepantla á 93. El camino es bellissimo. Citaré el pintoresco cerró del Sacro Monte junto á Amecameca, el magnífico puente de hierro de Ozumba y los de Nepantla. Casi en toda la extensión de la vía se admira el bellissimo panorama de la Sierra del Popocatepetl, donde se elevan los majestuosos volcanes y nevados del Popocatepetl y el Ixtaccihuatl.

Los ferrocarriles urbanos, son: el de Chalco á Tlalmanalco cuya longitud es de 21 kilómetros. Toca en la estación de la Compañía, en las haciendas de la Compañía, Guadalupe y el Moral, en la fábrica de Miraflores y en la Villa de Tlalmanalco.

El de Toluca á la hacienda de San Juan de las Huertas, cuya longitud es de 12 kilómetros. Toca en el pueblo de Zinacantepec á 9 kilómetros de Toluca.

El de Atzacapotzalco (Distrito Federal) á Tlalnepantla. Comienza en el Puente de las Vigas y termina en la plaza de Tlalnepantla. Su longitud es de 4 kilómetros.

El urbano de Toluca parte de la plaza Zaragoza y termina en la estación del Camino de Fierro Nacional Mexicano. Su longitud es de 4 kilómetros.

La extensión de las vías férreas del Estado, tiene una longitud de 537 kilómetros.

Mexicano. Su longitud es de 2 kilómetros.

En las líneas urbanas se usa la tracción animal y en los demás ferrocarriles la de vapor. Las primeras miden 39 kilómetros y las segundas 498.

### 35.—TELÉGRAFOS.

Además de las líneas telegráficas de la Federación, de las que hay oficinas en Toluca y Otumba, y de las de los ferrocarriles; el Estado cuenta con una red telegráfica de 276,040 metros, en las siguientes líneas:

	Metros.
De Toluca á Tenango y Tenancingo.....	47,250
De Toluca á Ixtlahuaca y San Felipe del Obraje .....	69,000
De Toluca á Temascaltepec y Valle de Bravos.....	92,080
De Temascaltepec á Sultepec.....	37,710
De Chalco á Texcoco.....	30,000
Total: 10 oficinas y.....	276,040

Los telégrafos de empresas particulares que atraviesan el territorio del Estado, son: el de la antigua empresa del telégrafo del comercio de México á Veracruz que tiene una oficina en Chalco, á 33,520 metros

de México, y la línea hasta Irolo que mide 78,000 metros.

La empresa de telégrafos de Jalisco tiene una oficina en Cuautitlán á 27,000 metros de México.

### 36.—TELÉFONOS.

La red telefónica del Estado de México es muy extensa. Hé aquí el cuadro de sus líneas, sus oficinas y las distancias en metros:

LÍNEAS.	Oficinas.	Distancia en metros.
Toluca á Temascaltepec.....	Temascaltepec.....	58,560
Temascaltepec á San Simón Guerrero...	San Simón Guerrero.....	5,500
Temascaltepec á Sultepec.....	Sultepec.....	37,710
Sultepec á Texcaltitlán.....	Texcaltitlán.....	14,655
Texcaltitlán á Almoloya de Alquisiras..	Almoloya de Alquisiras...	12,570
Almoloya á Zacualpan.....	Zacualpan.....	25,372
—		
Toluca á Calimaya.....	Calimaya.....	16,760
Calimaya á Tenango.....	Tenango.....	8,380
Tenango á Tenancingo.....	Tenancingo.....	25,140
Tenango á Tlanisco.....	Tlanisco.....	8,380
Tenango á Xoquicingo.....	Xoquicingo.....	8,380
Tenango á Rayón.....	Rayón.....	6,285
Rayón á San Antonio la Isla.....	San Antonio la Isla.....	2,095
San Antonio la Isla á Mexicalcingo.....	Mexicalcingo.....	6,285
Mexicalcingo á Capultepec.....	Capultepec.....	2,095
—		
Toluca á Ixtlahuaca.....	Ixtlahuaca.....	39,000
Ixtlahuaca á San Felipe.....	San Felipe del Progreso...	30,000
Hacienda del Mayorazgo á Tlapujahua	(Michoacán).....	28,763
—		
Toluca á Metepec.....	Metepec.....	8,380
Toluca á Zinacantepec.....	Zinacantepec.....	8,923
Zinacantepec á Tlacilalcalpa.....	Tlacilalcalpa.....	6,285
Tlacilalcalpa á Almoloya Juárez.....	Almoloya Juárez.....	6,285
Almoloya Juárez á Villa Victoria.....	Villa Victoria.....	37,710

LÍNEAS.	Oficinas.	Distancia en metros.
Toluca á Lerma.....	Lerma.....	16,760
Lerma á San Mateo Atenco.....	San Mateo Atenco.....	4,190
Lerma á Ocoyoacac.....	Ocoyoacac.....	4,190
Ocoyoacac á Capulhuac.....	Capulhuac.....	9,428
Capulhuac á Tianguistenco.....	Tianguistenco.....	1,047
Tianguistenco á Xalatlaco.....	Xalatlaco.....	4,190
Xalatlaco á Coatepec.....	Coatepec.....	4,225
Tianguistenco á Santa Cruz.....	Santa Cruz.....	9,095
Santa Cruz á Almoloya del Río.....	Almoloya del Río.....	3,142
Almoloya del Río á Texcaliacac.....	Texcaliacac.....	4,190
Texcaliacac á Tenango.....	Tenango.....	12,570
Lerma á Xonacatlán.....	Xonacatlán.....	20,950
Xonacatlán á Oztolotepec.....	Oztolotepec.....	4,190
Oztolotepec á Temoaya.....	Temoaya.....	4,190
Lerma á Huixquilucan.....	Huixquilucan.....	21,997
Huixquilucan á Naucalpan.....	Naucalpan.....	18,855
Naucalpan á Tlalnepantla.....	Tlalnepantla.....	8,380
Tlalnepantla á Atzacapotzalco.....	(D. F.).....	8,380
Tlalnepantla á Cuautitlán.....	Cuautitlán.....	13,617
Cuautitlán á Zumpango.....	Zumpango.....	18,855

Total: 41 oficinas y..... 449,683

En el distrito de Texcoco de Mora se encuentran las siguientes líneas que unen á Texcoco con las poblaciones que á continuación se expresan:

La línea de Texcoco á Chiautla, mide 6 kilómetros; la que va á Teotihuacán, 20; á Acolman, 12; á Tepetlaoxtoc, 12; á Atenco, 8; á Chiconcuac, 10; á Chicoloapan, 10, y á Chimalhuacán, 13.

Total: 9 oficinas y 91 kilómetros de líneas telefónicas.

Las líneas urbanas de Toluca, pertenecientes al Estado, miden 1,950 metros.

En el distrito de Chalco se acaba de construir la línea telefónica que une la cabecera con el pueblo de Ecatingo, y mide 44 kilómetros.

El servicio de estas líneas es mixto en las de Toluca á Temascaltepec y Sultepec.

Hay además la línea telefónica de México á Toluca, de servicio mixto, que cuenta oficinas en ambas ciudades, y tiene una extensión de 65 kilómetros.

Las líneas telefónicas de empresas particulares, existentes en el Estado, son las siguientes:

	Metros.
De San Felipe del Progreso á la hacienda del Mayorazgo.....	5,237
De Villa Victoria á la Hacienda de Ayala..	8,380
De Zinacantepec á la hacienda de San Francisco.....	6,879
De la hacienda de San Francisco á la hacienda de la Galera.....	14,141
De la hacienda de la Galera á la del Salitri- llo.....	18,855
En Toluca hay de líneas urbanas.....	1,450
Total.....	54,942

Las líneas telefónicas de los ferrocarriles son las siguientes:

*Ferrocarril de Hidalgo.*—De Teoloyucan á Zumpango, 12 kilómetros.

*Ferrocarril de Toluca á San Juan de las Huertas.*—Oficinas: Toluca y San Juan de las Huertas. Extensión: 12 kilómetros.

*Ferrocarril de Chalco á Tlalmanalco.*—Oficinas: Chalco, Miraflores y Tlalmanalco. Extensión: 20 kilómetros.

Total de las líneas telefónicas de los ferrocarriles: 7 oficinas y 44 kilómetros.

Total de los teléfonos existentes en el Estado: 750,576 metros.

### 37.—CORREOS.

Doy aquí la lista de las 22 administraciones y de sus 35 agencias subalternas.

Administraciones.	Agencias.
Amecameca.....	Tenango del Aire.
Atacomulco.....	
Atzacapuzaltongo.....	Cahuscán y Atizapán.
Cuautitlán.....	Huehuetoca.
Chalco.....	Ayotla, Juchitepec y Tlalmanalco.
Ecatepec (Villa Morelos).....	
Ixtlahuaca.....	Flor de María, Mineral del Oro y Temascalcingo.
Jilotepec.....	Acambay, Aculco, Chapa de Mota, Polotitlán y Soyaniquilpan.
Lerma.....	Santiago Tianguistenco.
Naucalpan (San Bartolo).....	
Otumba.....	Ometusco y Tepexpan.
Ozumba.....	Tepetlixpa.
San Felipe del Progreso.....	
San Juan Teotihuacán.....	
Sultepec.....	Texcaltitlán y Zacualpan.
Tejupilco.....	Amatepec, Temascaltepec y Tlatlaya.
Tenancingo.....	Ixtapa de la Sal y Malinalco.
Tenango del Valle.....	
Texcoco.....	Tepetlaoxtoc.
Toluca.....	Almoloya, Calimaya, Metepec y Zinacantepec.
Valle de Bravos.....	Amanalco, Asunción, Malacatepec, Ixtapa del Oro y San José Malacatepec.
Zumpango.....	

La correspondencia es conducida por los ferrocarriles, en carruaje, de Toluca á Tenancingo; á caballo,

de Toluca á Sultepec; á pié, de Sultepec á Zacualpan, de Toluca á Ixtapan y á Asunción Malacatepec; á caballo, entre Jilotepec y sus municipalidades.

---

### 38.—CAMINOS COMUNES.

Casi todas las municipalidades y municipios están unidos entre sí y con las cabeceras del distrito por caminos de herradura, muchos de ellos por caminos carreteros.

De estos últimos citaré el que partiendo de la ciudad de México toca en Tlalnepantla, Barrientos, La Lechería, Cuautitlán, Coyotepec, Huehuetoca y va á Tula (Hidalgo), para dirigirse al interior de la República.

De Cuautitlán se desprende otro camino que pasa por Tepeji (Hidalgo) y luego sigue por Soyaniquilpan, Arroyozarco y Polotitlán hasta San Juan del Río (Querétaro).

El camino nacional de México á Morelia pasa por Salazar, después de haber cruzado toda la Sierra de las Cruces, toca en Lerma, Toluca, Ixtlahuaca, San Felipe del Obraje ó del Progreso, Hacienda de la Jordana, y se dirige á Maravatío (Michoacán).

El camino de México á Puebla toca en Ayotla é Ixtapalucan para dirigirse á la Venta de Riofrío, después de atravesar la Sierra del Popocatepetl.

De Ayotla se separa la carretera hacia el Sur, pasando por Chalco, Tlalmanalco, Amecameca de Juárez, Xuchi, y de allí sigue rumbo á Morelos.

De Toluca parte una carretera que va á Metepec, Tenango y Tenancingo.

El camino de México á Pachuca pasa por Ozumbilla y Tecamac, y de allí se dirige á Tizayuca (Hidalgo).

---

### 39.—CANALES.

Los del desagüe del Valle de México y los que comunican á la capital de la República con los lagos de Texcoco y Chalco.

---

### 40.—GOBIERNO.

México es uno de los veintisiete Estados que componen la Federación Mexicana. Es libre y soberano para su régimen interior, pero está unido á las demás entidades que forman la República Mexicana, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en 1824; pero en 1869 se fraccionó su territorio para formar los Estados de Morelos é Hidalgo. Su Constitución política fué promulgada el 1º de Diciembre de 1870, siendo Gobernador el benemérito D. Mariano Riva Palacio. Después ha sufrido algunas reformas.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y su poder se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El poder Legislativo lo ejerce la *Legislatura del Estado*, compuesta de diez y siete diputados propietarios

y diez y siete suplentes, electos popularmente para un período de dos años, y los cuales pueden ser reelegibles. Durante los recesos de la Legislatura funciona la Diputación permanente.

El poder Ejecutivo lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años. Conforme á la reforma de los artículos 78 y 109 de la Constitución federal, promulgada el 22 de Octubre de 1887, el Gobernador puede ser reelecto sólo para un período constitucional. Auxilian al Gobernador en sus tareas el Secretario general de Gobierno, el Tesorero general y los Jefes de las secciones de Gobernación, Estadística y Fomento, Hacienda y Justicia.

El Estado se divide políticamente en quince distritos, gobernados cada uno por un "Jefe político," nombrado á voluntad por el Gobernador, quien puede removerlo libremente, cuando lo crea oportuno.

Los distritos se dividen en 85 municipalidades y 39 municipios, en cuyas cabeceras existe un Ayuntamiento, electo popularmente cada año.

El poder Judicial lo ejerce el *Tribunal Superior de Justicia del Estado*, compuesto del Presidente, cinco Magistrados, un Fiscal y un Procurador. Los Magistrados son electos popularmente para un período de cuatro años. El Tribunal se divide en dos salas, y conoce de todos los negocios judiciales en 2ª y 3ª instancia.

Hay Jueces de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, en Cuautitlán, Chalco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Tenango, Tenancingo, Texcoco, Tlalnepantla, Temascaltepec, Valle de Bravo y Zumpango. En Toluca hay dos Jueces de 1ª instancia.

En los mismos lugares hay oficinas para el Registro público de la propiedad.

En las cabeceras de municipalidad y municipio se eligen popularmente, cada año, varios Jueces de paz, que conocen, en 1ª instancia, de los negocios civiles de menor cuantía y de los criminales leves.

Los empleados federales residentes en el Estado, son: un Jefe de Hacienda, un Juez de Distrito, los Administradores de la Renta del Timbre, los de Correos, los Jefes de las oficinas telegráficas y el Jefe de las armas.

El Estado de México forma parte de la 8ª Zona militar, que comprende, además, los Estados de Morelos, Guerrero é Hidalgo y el Distrito Federal, y cuyo Jefe reside en México.

#### 41.—HACIENDA PÚBLICA.

En cada una de las quince cabeceras de distrito hay establecida una Administración de Rentas.

Los principales impuestos del Estado consisten en el derecho de consumo, que ha venido á sustituir á las alcabalas, el derecho de registro, la contribución sobre oro y plata, predial y personal.

Durante el primer semestre de 1886 á 1887, los ingresos por ramos propios ascendieron á \$240,383 13, y los ingresos á \$237,909 88. Los ramos ajenos produjeron \$105,903 04, y se gastaron en ellos \$105,829 43 cs.

En el período corrido de 16 de Marzo de 1886 á 28 de Febrero de 1887, sumaron los ingresos \$624,712 06 y los egresos la misma cantidad.

Los egresos para el año fiscal de 1º de Junio de 1889 á 30 de Junio de 1890, ascienden á 580,475 pesos 34 centavos y los ingresos á 590,155 pesos 16 centavos.

Los productos municipales ascendieron, durante el año de 1886, á la suma de \$226,813 87, y los gastos á \$222,265 77, quedando un sobrante de \$4,548 10.

La Beneficencia pública posee capitales por valor de \$76,024 73, impuestos á réditos sobre varios bienes inmuebles.

Los ingresos de los fondos de Beneficencia ascendieron en el año de 1886, á \$30,489 40, y los egresos á \$26,309 29.

Los productos de los fondos de Instrucción pública fueron durante el año de 1886, de \$22,143 41, y los gastos sumaron \$21,741 12.

A los fondos del Instituto Científico y Literario del Estado reconocen varios capitales por valor de \$58,168 89 cs. El Instituto tiene un crédito activo de \$131,273 10 cs., y un pasivo de \$7,050 05.

#### 42.—VALOR DE LA PROPIEDAD RAÍZ.

La propiedad rústica del Estado tiene un valor de \$19.776,032 48. La componen 313 haciendas, 852 ranchos y 18,099 terrenos. Produce anualmente \$197,780 31 cs. por contribuciones.

El número de fincas urbanas es de 21,719, con un valor de \$5.307,771 41. Producen anualmente al Erario del Estado \$53.076 64.

El valor de la propiedad rústica y urbana del Estado de México asciende á \$25.083,803 89, que pro-

ducen \$250,076 64 al año por contribución local, y \$62,714 48 por contribución federal.

#### 43.—INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En el Estado se halla á cargo de una Junta Superior residente en Toluca, á la cual ayudan quince Juntas Auxiliares residentes en las cabeceras de distrito.

Cuenta el Estado con 845 escuelas primarias para niños, á las que concurren 41,958 alumnos. El número de las escuelas para niñas es de 179, á las que asisten 11,489 alumnas. Se invierten en el sostenimiento de las 1,024 escuelas primarias públicas \$165,359 20 al año. Las sirven 46 profesores titulados y 962 sin título.

El número de las escuelas primarias particulares para niños es de 38, concurridas por 1800 educandos, y el de niñas es de 41, á las que asisten 1,305 educandas.

En las escuelas primarias públicas se enseña lectura, escritura, aritmética, gramática, geometría, cosmografía, geografía, historia de México, Constitución federal y particular del Estado, higiene, moral, urbanidad y catecismo político. En las de niñas se enseñan, además, costuras, bordados y tejidos.

El Instituto Científico y Literario de Toluca cuenta con 42 clases, en las que se da la instrucción preparatoria para las carreras profesionales, y además se siguen los cursos especiales para obtener títulos en los siguientes ramos: telegrafía, comercio, enseñanza pri-

maria, ingeniería en todos sus ramos, metalurgia, ensayo y apartado de metales, abogacía y artes mecánicas. El número de alumnos inscritos asciende á 681.

Cuenta el Instituto con buenos gabinetes científicos y una rica biblioteca. Su programa científico de estudios es de los mejores que se conocen, y está calcado sobre la grandiosa obra educativa del eminente sabio Gabino Barreda.

En el Instituto hay clases de caminos comunes y puentes, conocimiento y resistencia de materiales y construcción teórico-práctica, geodesia y astronomía, mecánicas analítica y aplicada, meteorología é hidrografía, topografía é hidromensura, estereotomía y carpintería, geometría descriptiva, matemáticas superiores, dibujo topográfico, pedagogía, historia natural, química general, física, 1º, 2º, 3º y 4º años de matemáticas, lógica deductiva é inductiva, cosmografía, geografía universal y de México, historia universal y cronología, historia de México y estadística, higiene, literatura, raíces griegas, español, latín, francés, inglés, alemán, moral, urbanidad, telegrafía, dibujo, música, litografía y perfeccionamiento de instrucción primaria.

---

#### 44.—BENEFICENCIA PUBLICA.

Hay en Toluca un Hospicio para niños pobres, un Asilo para niños y un Hospital general.

Existen, además, hospitales civiles en Sultepec, Jilotepec, Tlalnepantla, Texcoco y Valle de Bravo.

---

#### 45.—MILICIA.

El Cuerpo Mixto de Gendarmes del Estado de México cuenta con 1 Coronel, 1 Mayor, 2 Capitanes, 1 Teniente, 1 albéitar y 1 picador, que forman la Plana Mayor. La Gendarmería de á pié se compone de 1 Capitán, 1 Teniente, 1 Subteniente, 4 sargentos, 4 cabos y 42 gendarmes. La de á caballo la componen 3 Capitanes, 1 Teniente, 3 Alféreces, 10 sargentos, 8 cabos y 81 gendarmes. Cuenta con 105 caballos y 1 acémila.

La fuerza de seguridad pública de los quince distritos se compone de 6 Comandantes, 3 sargentos, 12 cabos y 109 soldados, de infantería. La caballería está compuesta de 2 Comandantes, 3 sargentos, 4 cabos y 26 soldados. Cuenta con 33 caballos.

Las cárceles tienen, para su custodia, 15 cabos y 125 celadores.

El número de ciudadanos aptos para el servicio vecinal de rondas ó veintenas, es de 163,536. De ellos, 8,146 jefes y 154,890 ciudadanos.

FIN.